

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLÍTICO Y DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA
Fundador: D. Manuel María de Santa Ana

PUBLICIDAD
Los anuncios de primera y cuarta plana, reclamos, etc., financieros referentes a Bancos y Sociedades, a precios convencionales.
Se reciben en esta Administración, en la Sociedad General de Anuncios, en el Agente Hava, 5, plaza de la Bourse (París), y en todas las agencias de publicidad.
Con arreglo a la Ley, cada anuncio pagará 20 céntimos por impreso de timbre.
ADMINISTRACIÓN, Factor, 7.

PRECIO DE LA SUSCRIPCIÓN
MADRID: Edición de la mañana 1 Pta. Mca.
PROVINCIALES Y PORTUGAL... 5 Ptas. Trimestre
EXTRANJERO... 12 Ptas.
ULTRAMAR... 12 Ptas.
PRECIO DE LA VENTA
Por menor, 5 céntimos ejemplar. Por mayor, 30 céntimos ejemplar.
MADRID, Factor, núm. 7.

AÑO L.—NUM. 15.296

Madrid Miércoles 20 de Diciembre de 1899.

EDICIÓN DE LA NOCHE

CONTRA LAS CALENTURAS AGALICOKINA PRECIO 5 PESETAS FRASCO DE VENTA

en todas las farmacias y droguerías.

TURRONES Y PELADILLAS de VICENTE COLOMIA, proveedor de la Real Casa, recibidos hoy. El mismo de los años anteriores. Carrera San Jerónimo, 1. Madrid.

LA HIGIENICA

Agua vegetal, de Arroyo, premiada en varias exposiciones científicas con medallas de oro y de plata; la mejor de todas las conocidas hasta el día para restituir progresivamente a los cabellos blancos a su primitivo color; no mancha la piel ni la ropa; es insípida, tónica y refrescante en sumo grado; lo que hace que pueda usarse con la mano, como si fuese la más recomendada de las aguas. Venta en perfumerías y peluqueras de Madrid y provincias.
Por mayor, PRECIADOS, 56, PRAL.

NOTA DEL DIA

LA REORGANIZACIÓN EN LAS CORTES

Todo hace creer al comenzar el día que transigirán las minorías y el gobierno para legalizar de alguna manera la situación económica antes del 1.º de enero próximo.

Se facilitará de esta manera la vida del gobierno, y en tal sentido se hará por el interés público algo conveniente. Pero al mismo tiempo se dejará de hacer por el interés público también, precipitando una discusión que convenía detallar y conocer exactamente.

En pocas ocasiones, en pocas legislaturas, se ha discutido con más formalidad ni con más altura un presupuesto, que en la ocasión presente. Los oradores más autorizados y los diputados mejor apercibidos para la discusión y la campaña han llevado pensamientos originales y nuevas soluciones al examen parlamentario. Y eso que no se ha pasado del presupuesto de gastos.

Era de esperar, por lo mismo, que al discutir el presupuesto de ingresos, y aquellas novedades que llevan a las Cortes el ministro de Hacienda y los técnicos de su departamento, adquiriese todavía mayor importancia e interés la polémica y se esclareciesen todos los problemas oscuros de la administración y de la Hacienda.

Pero nos encontramos con que esto traería el daño de no poderse aplicar a tiempo las ventajas que tiene el proyectado sobre lo vigente. Y a tal caso se llega por culpa de todos. Del gobierno, que pudo reunir un mes antes la representación parlamentaria. De las minorías, por las sesiones que perdieron en bus-

car una fórmula que no se les agradecía. Y de unos y de otros, porque pasaron veinte días negando y afirmando, respectivamente, la posibilidad de votar un nuevo presupuesto, y pasan otros tantos zureciendo la manera de que rijan como se pueda, unos cuantos artículos o unas cuantas secciones.

La opinión imparcial no ha de mostrarse muy satisfecha de semejante labor, ni los directores del sistema de sus cálculos y previsiones, cuando al presupuesto de la liquidación se le aplican los apremios y las componendas históricas que se imaginaron y repitieron con todos los presupuestos pasados.

Mejor es este que el anterior, si guero no se haya inventado en él cosa alguna espúndea, pues el haber reducido en 175 millones lo que se daba a los acreedores, el no pagar todo lo que se debe, era cosa en el mundo aún más antigua que los partidos políticos y los administradores de la Hacienda pública.

Pero llegados a tales alturas de diciembre y a las vísperas de la Nochebuena, no hay más remedio que hablar claro, aunque no satisfaga más que a los que conciertan las palabras, lo que se habla. Y no pensar en vacaciones largas, ni en interregnos, porque ya se sabe que hace más una votación en materias administrativas dentro del Parlamento, que todo el tiempo que se toman los ministros para organizar y reformar los servicios.

Educación para la política no falta; pero para el gobierno no existe. Si no fuera así, las iniciativas ministeriales serían más frecuentes y más hondas, y no se viviría tanto de planes y soluciones para el día en que se vive, sin prevenir las contingencias del porvenir ni subsanar los errores del pasado.

Si hay que pasar por una fórmula casi todo el presupuesto, que pase; pero que continúen las tareas parlamentarias y se haga a la luz del día la reorganización de los servicios.

CRÓNICAS

EL PARÉNTESIS

Si: los paréntesis; el paréntesis, que nunca falta, de la vida; el paréntesis que llega para tí, Fausto; para un luchador inopinado, sin puerto en la existencia. Cumple uno veinte años; enamórase de un ideal que no se llama precisamente Papa o Juana, ni viste la airosa falda sugestiva, ni la enagua crugiente... No es el supremo ideal, la hermosa sublime de quien uno se premia, enamórase de algo que se llama coredo, idea, porvenir, cosas futuras que una prepara y no se concibe entre las cultas naciones otra diferencia que el más grande haber que ofrezcan a los servidores del Estado los Tesoros ricos y el más humilde suel-

do con que los retribuyan los Tesoros pobres.

Hacer como se hace en España el presupuesto general, ocasión de alterar la organización de nuestro ejército, de nuestra armada, de nuestra enseñanza, de nuestra justicia, de nuestra Iglesia, no es sensato, porque la más mínima variación de estos trascendentales organismos requiere más tiempo de examen y debates que el que permite la premura con que necesita discutirse la ley económica.

Organizar bien, según los preceptos que la ciencia ordena, sin perjuicio sobre el gasto y sólo atendiendo a que el instituto objeto de la reforma llene adecuadamente su fin, debe ser la tarea principal, porque el costo de los servicios en los grandes presupuestos europeos no viene a convertirse en otra cosa que en una equitativa distribución de los recursos disponibles.

En Francia leemos su ley económica, y no conocemos la constitución de una sola compañía de su gran ejército; en España, esa sola lectura nos basta para conocer la constitución de nuestro ejército entero.

Además de lo torpe que resulta que la organización de tan importantes servicios no sea permanente, no obedezca a leyes científicas y que parezca depender sólo de las circunstancias económicas más o menos favorables, entraña esto un terrible mal, y es que siendo el presupuesto una obra personal, se cambian todos los años esos organismos, y así es como, con tantas mudanzas, hemos llegado a institutos civiles y militares verdaderamente monstruosos y absurdos.

Trae esto otro efecto funesto, puesto que el examen y la sabiduría empleada cien veces esterilmente en la solución de estos asuntos, hubiera bastado, empleada de una sola vez y sobre materia mucho más extensa en cada momento, para resolverlos todos.

Por esa razón ha podido decirse por alguien que la materia económica era propia de señoras, y realmente se hacen objeto de los debates económicos cosas triviales bajo el punto de vista financiero, y cuando el cansancio invade y el tiempo falta es cuando se llega a la discusión del verdadero problema rentístico, tratado siempre a la ligera, cuando se trata.

En los grandes pueblos de Europa, el principal tema de discusión son los gastos variables, los más de ellos reproductivos, salvo aquellos que originan las calamidades, y aquí ¡qué poco se habla, cuando se habla algo, del fomento de la agricultura, de la riqueza pecuaria, de las obras públicas, de la industria, del comercio, de la minería, etc., fomento que en nuestro país no tiene ni casi presupuesto!

El problema financiero español está perfectamente evidenciado, pues consiste en transformar la tributación, hoy casi directa, en indirecta casi.

Está demostrado por la historia rentística de todos los pueblos, que el tributo directo es susceptible de poca cuantía y constante progreso de las necesidades públicas, y que solo en el indirecto, más flexible y más dilatado por tanto, pueden hallarse cuantiosos recursos.

Nosotros pedimos al gobierno de S. M. que no persista en el sistema existente, sino que por el contrario, tan pronto como se reanuden más tarde las deliberaciones de las Cámaras, se presenten por los respectivos ministerios leyes orgánicas para que sus correspondientes servicios públicos para que el presupuesto sea en lo sucesivo una consecuencia y no una causa de la organización de esos servicios.

Lo que se pretende del ministerio de Hacienda en este país es absurdo é in-

terin se dedica a resolver asuntos extraños a su cometido, abandona los propios, tan vitales para la riqueza nacional y la riqueza pública.

Los trabajos empezados con tanta fortuna respecto a la deuda pública, el fomento que requiere la cultura y la riqueza nacionales en sus gastos extraordinarios, la transformación de nuestras rentas públicas, constituyen obra bastante para los futuros presupuestos, que deben eliminarse de incidentes en que el factor económico es lo menos importante.

J.
EL COMLOT
PARIS 19.
(Recibido el 20.)
Ante el Senado, constituido en tribunal de justicia, comparecen varios testigos, que declaran sobre el famoso sitio de la casa de la calle Chabrol.
Nada dicen que merezca especial mención.
El diputado Marcello Habert, que había sido declarado en rebeldía, se presenta en el palacio de Luxemburgo.
El tribunal decide declararlo en estado de prisión.
Se reune el tribunal y acuerda desear una proposición en virtud de la cual los señores ausentes durante la audiencia perdían el derecho de tomar parte en las deliberaciones.
Se reanuda la vista y son oídos otros vecinos de la calle Chabrol.
Los abogados piden que los señores ausentes durante la audiencia no tengan derecho a votar.
Sin más incidente se levanta la sesión.
—FABRA.

EL HAMBRE EN LA INDIA

POR TELÉGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

Treinta millones de seres en la miseria.

Londres 20. 10 m.

Según telegrafía al gobierno inglés el ariel de la India lord Curzon, el hambre sigue haciendo verdaderos estragos en aquel imperio, principalmente en las provincias centrales de Beras, Bombay y Rajputana.

El territorio en donde reina una miseria espantosa, tiene una extensión superficial de 300.000 millas cuadradas, con más de treinta millones de seres que sufren los horrores del hambre.

En vano las autoridades para impedir tan terrible conflicto fomentan las obras públicas.

Durante la primera quincena del mes actual han sido socorridas por las autoridades imperiales 2.205.000 personas.

Este pavoroso conflicto preocupa tanto al gobierno inglés como los reveses que sufre el ejército en el Africa del Sur.—HARRY.

NOTICIAS DE SOCIEDAD

Mañana 21 son los días de los señores Castellano, Gudal, Broton, Luceño, Arifio, Gómez Acebo y Piñero y marqueses de Bendaña e Inicio.

EL HADA DE GUILDO

445

Sabía que debía ocultar su pena a su madre. Sin embargo, sufría de un modo atroz, porque su corazón estaba en íntima correspondencia con el de Marco.

Joe dejó a su mujer, algo bruscamente, y se dirigió a su hija.

Al momento, ante las facciones compasivas de su padre, Jane se abandonó a su dolor.

Cayó llorando en sus brazos y murmuró: —¡Cuánto deben sufrir allá!... ¿Les ha consolado usted bien al menos?

—Sí, sí, con todo mi corazón, Marco, sobre todo, me daba mucha lástima... ¡Quiere tanto a su padre!

Jane se estrechó aun más contra el pecho de su padre.

Joe se llevó a su hija detrás de un mazo de tamarindos, y conservando su cabeza apoyada en el corazón, contempló a su mujer a través de las ramas.

Betsy no se creía observada y su rostro había recobrado la expresión amenazadora, odiosa, exasperada: la máscara de la cómica caía.

Dos lágrimas ardientes acudieron a los ojos de Joe, y su corazón latió furiosamente.

—¡Qué tiene usted, papá?

—Nada, nada, hija mía.

—¡Ah! no sería a aquella inocente a quien él referiría su desilusión, su desesperación, que nadie debía conocer.

Nunca más hablaría de aquello con Claudio, que, sin embargo, había tenido el doloroso valor de hacerle entrever la verdad.

—Nada, hija mía; pero veo que sufres, y ya sabes que yo soporto difícilmente tus lágrimas.

Se halla mejor de la pulmonía que sufre D. Vicente de La Roche.

Ha marchado a Andalucía el conde de Mejorada del Campo.

Ha regresado de Francia la marquesa de Guadalupe.

El ex senador del reino D. Gabriel Fernández Cadróniga, ha recibido en su casa con toda solemnidad los Santos Sacramentos; pero no es cierto,afortunadamente, que se halle enfermo de gravedad como se había dicho.

Hallase más aliviado de su enfermedad el ex ministro Sr. Romero Girón.

En la hermosa finca de Castillo Ansur, que la duquesa de Denia posee en Puente Genil (Córdoba), se está celebrando en estos días una animada partida de caza.

Entre los cazadores invitados a ella figuran el marqués de López Bayo, el general Primo de Rivera y el Sr. Lliñán.

Ha dado a luz una robusta niña la señora del senador D. Eduardo Martínez del Campo, a quien felicitamos.

Ha salido para América D. Joaquín Núñez de Prado.

En breve será pedida la mano de la señorita doña María Herrera, hija del senador D. Antonio, para el ingeniero electricista de la Compañía Madrileña, D. Apolinario Flores, hijo del senador liberal, D. Alfonso.

Se ha efectuado, en Molina de Aragón, el enlace de la señorita doña Concepción de Obregón y Bordonado, con el rico propietario D. Juan Lodares y Lodares. Los desposados salieron en seguida para Andalucía.

Esta mañana se verificó el entierro de la señora doña María de Vicente, viuda del arquitecto de la provincia de Madrid D. Enrique de Vicente.

El cadáver fue conducido en lujosa carroza tirada por ocho caballos y cubierta de grandes coronas, entre las cuales sobresalía por su valor y buen gusto la dedicada por sus nietas doña Encarnación y doña Anita González.

Al entierro han concurrido multitud de amigos, entre los que recordamos a los Sres. González de Vicente, Salcedo (D. Manuel), Manchero, Montes Sierra y otros muchos.

EL ABATE FARIA.
TEATRO REAL
DEBUT DE LA SEÑORITA DE LERMA
Anoche tuvimos el gusto de oír nuevamente en el regio coloso la voz de la notable tiple dramática y querida compatriota nuestra señorita Matilde de Lerma, en la ópera Aida.

Artista de corazón, con un talento privilegiado para el arte y poseyendo una voz cada vez más potente, brillante y espléndida, es hoy la señorita de Lerma una de las sopranos de más brillante porvenir.

Buena prueba de ello son las ovaciones ruidosas que obtuvo anoche, desafiando la parte de protagonista de la hermosa concepción de Verdi.

Al final de la romanza del acto primero, que la cantó de incomparable manera, el público la colmo de aplausos, haciéndola salir al palco escénico.

En el concertante cantó al auditorio. Algunas notas agudas que emitió

448 BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Joe la sujetó al momento la mano y abrió violentamente los dedos.

—Pues nada—contestó la inglesa con una sonrisa triunfante.—Le digo a usted que me ahogo y que tengo necesidad de aire. No hay nada más que eso. Ahora que he respirado, estoy dispuesta a escuchar su tegido de absurdos.

—Usted no ha reflexionado bastante—dijo Joe inclinándose fuera de la ventana.—Hay aquí muchas enredaderas y en ellas se ha detenido este pequeño frasquito.

Betsy se tambaleó y cayó sobre un sillón.

—No se contentaba usted con engañarme, por que esto no puede ser más que veneno que le habrá entregado su cómplice. Para mí la cosa está muy clara. Yo estaba condenado en primer término... Después pensaría usted en desembarazarse de su hija, ¿no es así, miserable?

—¿Por qué dice usted que eso puede ser veneno?—exclamó Betsy.

Joe abrió el frasco y vertió algunas gotas en una taza de thé medio vacía, que se encontraba sobre la mesa de noche.

ted a hacer lo que yo la diga, ó de lo contrario, tendré el sentimiento de alojarla una bala en la cabeza.

El señor de Kermeric me ha dado una buena lección esta mañana y me aprovecho de ella.

Empujó el sillón en el que su mujer estaba sentada, hasta la mesa, y la puso una pluma entre los dedos.

—Escriba usted.

—Pero... yo no quiero... no quiero escribir.

—Considere usted que mi revólver es un arma preciosa, con su montura de plata... y de una precisión mi querida amiga... Puedo matar a un hombre a veinte pasos... Piense usted en ello... Escriba usted, mi querida Betsy; nada más que algunas palabras.

Y empezó a dictar:

«Reconozco que he engañado a mi marido y que el señor de Kermeric es mi amante.»

Betsy tiró la pluma.

—¡Jamás!

Joe apoyó el cañón de su revólver en la sien de su mujer.

Betsy volvió a coger la pluma.

—Ya sabe usted—dijo—que una declaración arrancada por la fuerza no tiene ningún valor.

—Ya me encargaré yo que está lo tenga, en caso de necesidad; pero me parece que puedo creer que me dejará usted tranquilo en el porvenir.

Escriba, usted, pues, y no trate de desfigurar la letra.

Betsy escribió lo que la había dictado su marido.

—Añada usted ahora:

—¡No es eso todo?

—Un simple detalle.

«El frasco que va unido a este papel encierra un veneno que me ha facilitado el señor de Kermeric, y que destinábase a mi marido.»

—Por un resto de piedad la dispense a usted decir «y a mi hija.»

—Es que me niego a escribir eso terminantemente.

—¡Bios mío! ¡Qué manera tiene usted de perder el tiempo!... Escriba usted, se lo suplico. Puesto que asegura usted que esto no es un veneno, bastará hacerlo analizar para

limpias, afanadas y de brillante entonación y que sobresalían de aquel conjunto...

Esta noche se cantará Meiselsfeld, por la señorita Tetrazzini, el tenor Constantino y el bajo Riera...

Esta noche se cantará Meiselsfeld, por la señorita Tetrazzini, el tenor Constantino y el bajo Riera...

LA PESTE BUBÓNICA

Operto 19. Hoy no se ha señalado ningún caso nuevo de peste.

Un médico que fué atacado de fiebre ha sido asistido en el hospital de pestíferos.

La temperatura de este enfermo se elevaba a 37 grados y 1/2.—FABRA.

NOTICIAS DE ESPECTACULOS

PRINCESA.—Dos estrenos nada menos tiene dispuestos la empresa de este teatro para la tarde del domingo 26, día de Nochebuena.

ESLAVA.—Mañana jueves, día de moda, se pondrá en escena, a primera y cuarta hora, el sainete El último chulo.

APOLO.—Mañana jueves se verificará en este teatro el estreno del sainete lírico en un acto y cinco cuadros titulado Los buenos mozos.

MARTÍN.—El sábado próximo se verificará el estreno de El nacimiento ó Los reyes de Oriente, donde se estrenará un lujoso vestuario, atrezzo y decorado.

ROMA.—El numeroso y distinguido público que tanto favorece este teatro, confirma todas las noches el éxito obtenido por las obras nuevas.

NOVEDADES.—Restablecida de su indisposición la primera actriz doña Julia Sala, se reanuda mañana jueves las representaciones del extraordinario melodrama aplaudido melodrama El maestro de armas.

EL BAILE DE BELLAS ARTES.—El juguete cómico de Pedro Sabau, estrenado recientemente con gran éxito en Madrid y Barcelona, ha obtenido nuevos triunfos en Oviedo y Sabadell.

LAS TIFOIDEAS.—En un artículo que publica un colega se hace constar que en las calles del Barquillo, Argensola y otras de la misma zona se cuentan numerosas invasiones.

Después han sido muy pocos los casos ocurridos. Muchos facultativos han podido comprobar que la mayoría de los enfermos...

En la estación del tranvía de Santa Engracia se causó una herida grave en la cabeza del mozo de cuadra Federico Robledano Hernández.

El juzgado que entendió en el suicidio ocurrido en la calle del Doctor Fourquet, número 8, piso segundo, ha decretado la prisión del marido de la víctima en vista de ciertos detalles advertidos en el lugar del hecho.

Los periódicos se quejan de que, a pesar de las disposiciones adoptadas, los agentes de la autoridad no impiden el abuso de que se revenden billetes de la lotería de Navidad en las calles, mientras que las administraciones se hallan cerradas.

La dirección general de Contribuciones directas anuncia en la Gaceta por primera vez las vacantes de los títulos de barón de Puente de Quinto, de marqués de Eliana y de marqués de Bogaraya.

A la edad de ochenta y dos años ha fallecido en Barcelona D. Vicente García y Amigó, el primero que en aquella capital instaló un salón de peluquería, en 1840.

Están muy adelantados los trabajos para la terminación de un cuartel de infantería en el antiguo edificio de la Misericordia, de Ciudad Real.

El gobernador de Barcelona ha dispuesto que se rebajan a doce horas diarias las diez y seis que se tenían de servicio los individuos de policía.

Un telegrama de Las Palmas da cuenta de que el trasatlántico español Ciudad de Cádiz, llegado a aquel puerto, fué objeto de insistente persecución por parte de un crucero inglés desde la mañana del día.

A las once de la noche el capitán del buque español lo hizo parar a tiempo de que el crucero disparaba un cañonazo y le dirigía su foco eléctrico.

El gobernador de Barcelona ha dispuesto que se rebajan a doce horas diarias las diez y seis que se tenían de servicio los individuos de policía.

En Vitoria se está exhibiendo un gigante aragonés que mide 2'29 metros de altura, tiene 28 años y pesa 178 kilos.

En Celos reside una anciana a la que han revelado los espíritus que el premio gordo corresponderá al número 1.281.

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes: HACIENDA.—Ley declarando abolido el actual impuesto sobre el azúcar y la glucosa de producción nacional y crean-

do un nuevo impuesto que se denominará «impuesto del azúcar». GOBERNACION.—Real orden resolutoria de un expediente relativo al recurso de alzada interpuesto por la comisión provincial de Burgos contra una providencia del gobernador suspendiendo el acuerdo de dicha corporación referente a las cuentas municipales de varios pueblos de aquella provincia.

Ha fallecido en Zaragoza el presidente de aquella Diputación Provincial, don Leopoldo Anglés.

Se ha verificado el entierro del ex-rector de la Universidad Central y catedrático de la facultad de derecho, don Francisco de la Piza Pajares.

La reunión de la «Asociación de las familias de los prisioneros en Filipinas», que por falta de número no pudo tener lugar el último domingo, se verificará mañana jueves 21, a las cinco y media de la tarde, en el Círculo de la Unión Mercantil.

La comisión ejecutiva de secretarios de Diputación de número no pudo tener lugar esta mañana por el señor ministro de la Gobernación, habiendo salido sumamente satisfecha de la buena acogida que ha tenido.

El ministro prometió interesarse por la clase y tener muy en cuenta sus pretensiones en la reforma que prepara de la administración provincial y municipal.

Ha empezado a publicarse en Madrid un periódico mensual ilustrado, de psiquismo, magnetismo, hermetismo y ocultismo, titulado Revista Internacional de Ciencias y Periféricas.

Ha fallecido en Valencia el respetable ingeniero de caminos, canales y puertos, D. Rafael Yagüe.

Por orden del juzgado han sido detenidos los obreros panaderos Antonio y Andrés Paz.

La prisión obedece a la denuncia presentada por un operario de la tahona de la calle de Santa Brígida referente a las proposiciones que otros compañeros le hicieron para que vertiera en el agua una cantidad de polvos que le entregaron en una taberna de la calle del Barquillo.

Se ha descubierto en Sevilla un escultor precoz, pues se trata de un pobre niño de ocho a nueve años, que con el barro de la calle y un palito logó, hace figuras y retratos con prontitud, habilidad y parecido grande.

Varios transeúntes que le vieron trabajar en la calle le llevaron al Ateneo, donde modeló un caballo, un toro y otras figuras que fueron elogiadas por los artistas que en dicho local se encontraban.

El niño se llama José García Molina, vive con sus padres y hermanos en la Cava (Triana), y para mantenerse vende sus esculturas a diez y veinte céntimos.

FILIPINAS

Washington 20. Anoche se recibió en Manila, que ha producido verdadera sensación.

Cuando dicho general daba casi por terminada la insurrección; el mismo anuncia que se ha librado un combate en San Mateo, al Nordeste de Manila y sobre la bahía de este nombre, resultando muerto de un tiro de fusil el general Lawton.

Este desempeñaba el puesto de segundo jefe del Archipiélago, y era el designado para sustituir al general Otis en el cargo de gobernador general de Filipinas.—FABRA.

INGLESAS Y BOERS

FOR COURE

LAS CAUSAS DE LA GUERRA

Londres 18. En la prensa de esta capital, solo dos periódicos, el Daily Chronicle y el Morning Leader, se han atrevido a censurar claramente la política chambranesca en la cuestión sudáfricana.

El redactor en jefe del Daily Chronicle, Mr. Massingham, periodista muy distinguido y de gran autoridad, se ha visto obligado a dimitir a causa de sus opiniones avanzadas—eufemismo inglés que significa: «expresa usted demasiado claramente la verdad».—El Morning Leader es hoy, pues, el único periódico diario que se atreve a decir sin atenuación lo que piensa toda Europa sobre esta guerra.

A pesar de todas las protestas y negativas del gobierno, con motivo de la avaricia inglesa, el Star (edición de la noche del Morning Leader) publica el siguiente artículo:

«Nuestras repetidas derrotas en el África del Sur no añaden el más pequeño peso a la justicia o injusticia de esta guerra monstruosa; únicamente las gentes sin reflexión que gritaban: ¡A Pretoria!, investigando ahora las causas de la guerra, se preguntarán: ¿Por qué nos batimos?»

«No hay duda sobre este punto. Derramamos la mejor sangre del país, tiramos los millones por la ventana, hasta nos arriesgamos a perder nuestro imperio colonial porque Mr. Chamberlain y sir Alfredo Milner han hecho causa común con una partida de aventureros de la banca, que no pertenecen a ninguna nacionalidad, sino que con sus millones han comprado a toda la prensa sudáfricana y envenenado así las fuentes de donde tomaba sus informaciones la prensa inglesa.»

«¿Qué pensarán nuestros compatriotas—añade—del cálculo hecho por mister Hays, quien afirma que esta guerra aumentará en 2.250.000 libras esterlinas los beneficios anuales de las minas de oro? ¿No estarán indignados de esta crueldad de la Bolsa, de esas empresas innobles y avaras, gracias a las cuales los buitres financieros ganan dinero con nuestras victorias como con nuestras derrotas, y sobre todo fabrican victorias con nuestras derrotas?»

«Nuestros soldados caen a centenares en los campos de batalla; nuestros cañones son capturados; nuestro país está siendo la irrisión del mundo; pero los millonarios de Park Lane continúan llenando de oro sus cajas de valores después de cada jugada de Bolsa.»

«Solamente por esto—termina—es por lo que se ha perpetrado este crimen contra la civilización. Por eso han prestado Chamberlain y Alfredo Milner su concurso a Rhodes, Beit, Eckstein y Goetz. Y por esto ha mentido siempre la prensa patriótica. El mismo Times, cuando estos esfuerzos han obtenido por fin éxito, ha congratulado al gobierno «por haber escapado al peligro de una solución pacífica.»

«El War Office ha publicado la siguiente relación de bajas tenidas por las tropas británicas en el desastroso combate junto al río Tugela: Real de fusileros de Inniskilling.—Muertos: un comandante, 3 capitanes, 2 tenientes y 2 segundos tenientes; heridos: 2 segundos tenientes.»

«Real de fusileros de Dublin.—Heridos gravemente: un comandante, un capitán y un segundo teniente; muertos: un capitán y un segundo teniente. Real de fusileros irlandeses.—Herido grave un capitán. Artillería.—Muertos: el coronel Long, dos capitanes y dos tenientes. Heridos: el coronel Hunt, que mandaba la artillería de campaña, 3 capitanes y 3 tenientes. Del regimiento Border.—Heridos graves: un comandante y un teniente, y levemente, un capitán. Regimiento de Essex.—Herido grave un teniente.»

«El general Gatacre publicó un bando prohibiendo la circulación en todo el distrito de su mando sin una autorización especial de las autoridades militares. Los contraventores serán presos. En el ministerio de la Guerra no se ha facilitado noticia alguna acerca del nuevo combate librado, según se asegura a orillas del Tugela, y en el cual se supone que fueron rechazados los ingleses. Tampoco hay ninguna noticia oficial acerca de la situación de lord Methuen. En los centros oficiales se dice que la falta de informes debe atribuirse al mal estado de los cables. Se trabaja activamente para su reparación y se va a tender otro nuevo.—FABRA.»

«Según despachos de origen fidedigno, recibidos aquí durante la pasada noche, el ejército que manda lord Methuen se encuentra completamente cercado a orillas del río Modder.—FABRA.»

«El Dr. Leyds, ministro del Transvaal en varias capitales de Europa, hablando con diferentes hombres políticos y periodistas, de los últimos sucesos ocurridos en el África del Sur, declaró que jamás ha dudado un momento del éxito final de los transvaalenses y orangistas en la campaña que contra ellos ha emprendido Inglaterra.—FABRA.»

«La opinión de la prensa austriaca está unánime en apreciar los funestos resultados para los ingleses de la campaña sudáfricana. Cree que la derrota es tan militar como política, que el prestigio de las armas británicas se ha hundido y que cada momento que pasa se aleja más la esperanza de la paz y se acerca el peligro de complicaciones internacionales.—FABRA.»

«El único despacho oficial que se ha recibido esta madrugada del teatro de la guerra, dice con referencia a noticias comunicadas desde Ladysmith por medio del heliógrafo que el general White confiesa que se han presentado en aquella plaza 76 casos de enteritis y disenteria. Nada agrega el telegrama oficial comunicado al público acerca de la situación de los sitiados. La opinión se muestra contrariada en vista de la falta de noticias del África del Sur. No se ha recibido aún la relación ampliada que los corresponsales han debido telegrafiar a sus respectivos periódicos acerca de la batalla librada el viernes último a orillas del Tugela. Los despachos hasta ahora recibidos se limitan a referir peripécias de la jornada sin hacer una descripción completa de la misma.—FABRA.»

«Los despachos hasta ahora recibidos se limitan a referir peripécias de la jornada sin hacer una descripción completa de la misma.—FABRA.»

«Los despachos hasta ahora recibidos se limitan a referir peripécias de la jornada sin hacer una descripción completa de la misma.—FABRA.»

«Los despachos hasta ahora recibidos se limitan a referir peripécias de la jornada sin hacer una descripción completa de la misma.—FABRA.»

«Los despachos hasta ahora recibidos se limitan a referir peripécias de la jornada sin hacer una descripción completa de la misma.—FABRA.»

«Los despachos hasta ahora recibidos se limitan a referir peripécias de la jornada sin hacer una descripción completa de la misma.—FABRA.»

«Los despachos hasta ahora recibidos se limitan a referir peripécias de la jornada sin hacer una descripción completa de la misma.—FABRA.»

«Los despachos hasta ahora recibidos se limitan a referir peripécias de la jornada sin hacer una descripción completa de la misma.—FABRA.»

«Los despachos hasta ahora recibidos se limitan a referir peripécias de la jornada sin hacer una descripción completa de la misma.—FABRA.»

«Los despachos hasta ahora recibidos se limitan a referir peripécias de la jornada sin hacer una descripción completa de la misma.—FABRA.»

«Los despachos hasta ahora recibidos se limitan a referir peripécias de la jornada sin hacer una descripción completa de la misma.—FABRA.»

«Los despachos hasta ahora recibidos se limitan a referir peripécias de la jornada sin hacer una descripción completa de la misma.—FABRA.»

«Los despachos hasta ahora recibidos se limitan a referir peripécias de la jornada sin hacer una descripción completa de la misma.—FABRA.»

«Los despachos hasta ahora recibidos se limitan a referir peripécias de la jornada sin hacer una descripción completa de la misma.—FABRA.»

«Los despachos hasta ahora recibidos se limitan a referir peripécias de la jornada sin hacer una descripción completa de la misma.—FABRA.»

«Los despachos hasta ahora recibidos se limitan a referir peripécias de la jornada sin hacer una descripción completa de la misma.—FABRA.»

Real de fusileros escoceses.—Heridos: 2 capitanes y 4 tenientes. Del regimiento de Devonshire.—Gravemente heridos 2 capitanes y leves un capitán y 2 tenientes. De Connaught rangers.—Muertos: un coronel y un capitán, y gravemente heridos 2 tenientes. Sanidad militar.—Muerto: un capitán y levemente herido un comandante. Brigada de rifles.—Heridos graves un capitán y un teniente. Infantería montada de Thorneycroft.—Muertos: 3 tenientes y herido un segundo teniente. Carabineros (guardia civil) del Natal.—Muerto un capitán, y un teniente herido. Caballería ligera del África del Sur.—Heridos: 2 tenientes. Entre los prisioneros ingleses caídos en poder del enemigo, figuran: Del regimiento de Devonshire.—Un teniente coronel, un comandante y un teniente. De artillería.—Dos comandantes, un teniente y 3 segundos tenientes. Dos capitanes, 3 tenientes y un segundo teniente. Entre los muertos figura también el teniente del Real de tiradores del Rey, Mr. S. Roberts, hijo del nuevo general en jefe. Harry.

Un corresponsal capturado de nuevo.—Caballería y artillería para la guerra. Londres 20, 8'5 m. El corresponsal del Morning Post Mr. Winston Spencer Churchill, que logró fugarse de Pretoria, ha sido nuevamente hecho prisionero por los boers en Waterwalhoven. El ministro de la Guerra ha dado las órdenes oportunas para que embarquen con rumbo al África del Sur las fuerzas de artillería y caballería que se hallan aún de guarnición en Inglaterra. Harry.

Los nuevos refuerzos. Londres 20, 8'59 m. Se está llevando a cabo a toda prisa la operación de movilizar la séptima división destinada al África del Sur. Dicha división se compondrá de 10.365 hombres, 1.816 caballos y 18 cañones. El War-Office ha ordenado la organización de un nuevo cuerpo de infantería montada llamado Yeomanry Imperial. Dicho cuerpo se reclutará entre la Yeomanry ordinaria y los paisanos que sean buenos jinetes y buenos tiradores. Harry.

N. de la R.—La Yeomanry ordinaria es un cuerpo de milicianos de 4 caballo, cuya montura la proporcionan ellos mismos, y que, según el presupuesto de 1899 está formada por 11.891 hombres. La milicia inglesa, excepto una reserva especial destinada al ejército regular y que puede evaluarse en unos 30.000 hombres, no está obligada a servir sino en el interior de la Gran Bretaña. La milicia se recluta por alistamientos voluntarios de seis años. El total de milicianos ingleses—no contando esa reserva especial, pero incluyendo a la Yeomanry—es de unos 140.000 hombres. A propósito de la milicia inglesa, conviene desvanecer el error, generalmente extendido, de que el ejército de la Gran Bretaña se recluta únicamente por alistamiento voluntario y que en Inglaterra no existe el servicio obligatorio. Lo cierto y verdadero es que por vir

Real de fusileros de Dublin.—Heridos gravemente: un comandante, un capitán y un segundo teniente; muertos: un capitán y un segundo teniente. Real de fusileros irlandeses.—Herido grave un capitán. Artillería.—Muertos: el coronel Long, dos capitanes y dos tenientes. Heridos: el coronel Hunt, que mandaba la artillería de campaña, 3 capitanes y 3 tenientes. Del regimiento Border.—Heridos graves: un comandante y un teniente, y levemente, un capitán. Regimiento de Essex.—Herido grave un teniente.

«Los despachos hasta ahora recibidos se limitan a referir peripécias de la jornada sin hacer una descripción completa de la misma.—FABRA.»

«Los despachos hasta ahora recibidos se limitan a referir peripécias de la jornada sin hacer una descripción completa de la misma.—FABRA.»

«Los despachos hasta ahora recibidos se limitan a referir peripécias de la jornada sin hacer una descripción completa de la misma.—FABRA.»

«Los despachos hasta ahora recibidos se limitan a referir peripécias de la jornada sin hacer una descripción completa de la misma.—FABRA.»

«Los despachos hasta ahora recibidos se limitan a referir peripécias de la jornada sin hacer una descripción completa de la misma.—FABRA.»

«Los despachos hasta ahora recibidos se limitan a referir peripécias de la jornada sin hacer una descripción completa de la misma.—FABRA.»

«Los despachos hasta ahora recibidos se limitan a referir peripécias de la jornada sin hacer una descripción completa de la misma.—FABRA.»

«Los despachos hasta ahora recibidos se limitan a referir peripécias de la jornada sin hacer una descripción completa de la misma.—FABRA.»

«Los despachos hasta ahora recibidos se limitan a referir peripécias de la jornada sin hacer una descripción completa de la misma.—FABRA.»

«Los despachos hasta ahora recibidos se limitan a referir peripécias de la jornada sin hacer una descripción completa de la misma.—FABRA.»

«Los despachos hasta ahora recibidos se limitan a referir peripécias de la jornada sin hacer una descripción completa de la misma.—FABRA.»

«Los despachos hasta ahora recibidos se limitan a referir peripécias de la jornada sin hacer una descripción completa de la misma.—FABRA.»

«Los despachos hasta ahora recibidos se limitan a referir peripécias de la jornada sin hacer una descripción completa de la misma.—FABRA.»

«Los despachos hasta ahora recibidos se limitan a referir peripécias de la jornada sin hacer una descripción completa de la misma.—FABRA.»

«Los despachos hasta ahora recibidos se limitan a referir peripécias de la jornada sin hacer una descripción completa de la misma.—FABRA.»

«Los despachos hasta ahora recibidos se limitan a referir peripécias de la jornada sin hacer una descripción completa de la misma.—FABRA.»

«Los despachos hasta ahora recibidos se limitan a referir peripécias de la jornada sin hacer una descripción completa de la misma.—FABRA.»

«Los despachos hasta ahora recibidos se limitan a referir peripécias de la jornada sin hacer una descripción completa de la misma.—FABRA.»

«Los despachos hasta ahora recibidos se limitan a referir peripécias de la jornada sin hacer una descripción completa de la misma.—FABRA.»

«Los despachos hasta ahora recibidos se limitan a referir peripécias de la jornada sin hacer una descripción completa de la misma.—FABRA.»

«Los despachos hasta ahora recibidos se limitan a referir peripécias de la jornada sin hacer una descripción completa de la misma.—FABRA.»

«Los despachos hasta ahora recibidos se limitan a referir peripécias de la jornada sin hacer una descripción completa de la misma.—FABRA.»

«Los despachos hasta ahora recibidos se limitan a referir peripécias de la jornada sin hacer una descripción completa de la misma.—FABRA.»

«Los despachos hasta ahora recibidos se limitan a referir peripécias de la jornada sin hacer una descripción completa de la misma.—FABRA.»

«Los despachos hasta ahora recibidos se limitan a referir peripécias de la jornada sin hacer una descripción completa de la misma.—FABRA.»

Real de fusileros escoceses.—Heridos: 2 capitanes y 4 tenientes. Del regimiento de Devonshire.—Gravemente heridos 2 capitanes y leves un capitán y 2 tenientes. De Connaught rangers.—Muertos: un coronel y un capitán, y gravemente heridos 2 tenientes. Sanidad militar.—Muerto: un capitán y levemente herido un comandante. Brigada de rifles.—Heridos graves un capitán y un teniente. Infantería montada de Thorneycroft.—Muertos: 3 tenientes y herido un segundo teniente. Carabineros (guardia civil) del Natal.—Muerto un capitán, y un teniente herido. Caballería ligera del África del Sur.—Heridos: 2 tenientes. Entre los prisioneros ingleses caídos en poder del enemigo, figuran: Del regimiento de Devonshire.—Un teniente coronel, un comandante y un teniente. De artillería.—Dos comandantes, un teniente y 3 segundos tenientes. Dos capitanes, 3 tenientes y un segundo teniente. Entre los muertos figura también el teniente del Real de tiradores del Rey, Mr. S. Roberts, hijo del nuevo general en jefe. Harry.

Un corresponsal capturado de nuevo.—Caballería y artillería para la guerra. Londres 20, 8'5 m. El corresponsal del Morning Post Mr. Winston Spencer Churchill, que logró fugarse de Pretoria, ha sido nuevamente hecho prisionero por los boers en Waterwalhoven. El ministro de la Guerra ha dado las órdenes oportunas para que embarquen con rumbo al África del Sur las fuerzas de artillería y caballería que se hallan aún de guarnición en Inglaterra. Harry.

Los nuevos refuerzos. Londres 20, 8'59 m. Se está llevando a cabo a toda prisa la operación de movilizar la séptima división destinada al África del Sur. Dicha división se compondrá de 10.365 hombres, 1.816 caballos y 18 cañones. El War-Office ha ordenado la organización de un nuevo cuerpo de infantería montada llamado Yeomanry Imperial. Dicho cuerpo se reclutará entre la Yeomanry ordinaria y los paisanos que sean buenos jinetes y buenos tiradores. Harry.

N. de la R.—La Yeomanry ordinaria es un cuerpo de milicianos de 4 caballo, cuya montura la proporcionan ellos mismos, y que, según el presupuesto de 1899 está formada por 11.891 hombres. La milicia inglesa, excepto una reserva especial destinada al ejército regular y que puede evaluarse en unos 30.000 hombres, no está obligada a servir sino en el interior de la Gran Bretaña. La milicia se recluta por alistamientos voluntarios de seis años. El total de milicianos ingleses—no contando esa reserva especial, pero incluyendo a la Yeomanry—es de unos 140.000 hombres. A propósito de la milicia inglesa, conviene desvanecer el error, generalmente extendido, de que el ejército de la Gran Bretaña se recluta únicamente por alistamiento voluntario y que en Inglaterra no existe el servicio obligatorio. Lo cierto y verdadero es que por vir

Real de fusileros de Dublin.—Heridos gravemente: un comandante, un capitán y un segundo teniente; muertos: un capitán y un segundo teniente. Real de fusileros irlandeses.—Herido grave un capitán. Artillería.—Muertos: el coronel Long, dos capitanes y dos tenientes. Heridos: el coronel Hunt, que mandaba la artillería de campaña, 3 capitanes y 3 tenientes. Del regimiento Border.—Heridos graves: un comandante y un teniente, y levemente, un capitán. Regimiento de Essex.—Herido grave un teniente.

«Los despachos hasta ahora recibidos se limitan a referir peripécias de la jornada sin hacer una descripción completa de la misma.—FABRA.»

«Los despachos hasta ahora recibidos se limitan a referir peripécias de la jornada sin hacer una descripción completa de la misma.—FABRA.»

«Los despachos hasta ahora recibidos se limitan a referir peripécias de la jornada sin hacer una descripción completa de la misma.—FABRA.»

«Los despachos hasta ahora recibidos se limitan a referir peripécias de la jornada sin hacer una descripción completa de la misma.—FABRA.»

«Los despachos hasta ahora recibidos se limitan a referir peripécias de la jornada sin hacer una descripción completa de la misma.—FABRA.»

«Los despachos hasta ahora recibidos se limitan a referir peripécias de la jornada sin hacer una descripción completa de la misma.—FABRA.»

«Los despachos hasta ahora recibidos se limitan a referir peripécias de la jornada sin hacer una descripción completa de la misma.—FABRA.»

«Los despachos hasta ahora recibidos se limitan a referir peripécias de la jornada sin hacer una descripción completa de la misma.—FABRA.»

«Los despachos hasta ahora recibidos se limitan a referir peripécias de la jornada sin hacer una descripción completa de la misma.—FABRA.»

«Los despachos hasta ahora recibidos se limitan a referir peripécias de la jornada sin hacer una descripción completa de la misma.—FABRA.»

«Los despachos hasta ahora recibidos se limitan a referir peripécias de la jornada sin hacer una descripción completa de la misma.—FABRA.»

«Los despachos hasta ahora recibidos se limitan a referir peripécias de la jornada sin hacer una descripción completa de la misma.—FABRA.»

«Los despachos hasta ahora recibidos se limitan a referir peripécias de la jornada sin hacer una descripción completa de la misma.—FABRA.»

«Los despachos hasta ahora recibidos se limitan a referir peripécias de la jornada sin hacer una descripción completa de la misma.—FABRA.»

«Los despachos hasta ahora recibidos se limitan a referir peripécias de la jornada sin hacer una descripción completa de la misma.—FABRA.»

«Los despachos hasta ahora recibidos se limitan a referir peripécias de la jornada sin hacer una descripción completa de la misma.—FABRA.»

«Los despachos hasta ahora recibidos se limitan a referir peripécias de la jornada sin hacer una descripción completa de la misma.—FABRA.»

«Los despachos hasta ahora recibidos se limitan a referir peripécias de la jornada sin hacer una descripción completa de la misma.—FABRA.»

«Los despachos hasta ahora recibidos se limitan a referir peripécias de la jornada sin hacer una descripción completa de la misma.—FABRA.»

«Los despachos hasta ahora recibidos se limitan a referir peripécias de la jornada sin hacer una descripción completa de la misma.—FABRA.»

«Los despachos hasta ahora recibidos se limitan a referir peripécias de la jornada sin hacer una descripción completa de la misma.—FABRA.»

«Los despachos hasta ahora recibidos se limitan a referir peripécias de la jornada sin hacer una descripción completa de la misma.—FABRA.»

«Los despachos hasta ahora recibidos se limitan a referir peripécias de la jornada sin hacer una descripción completa de la misma.—FABRA.»

«Los despachos hasta ahora recibidos se limitan a referir peripécias de la jornada sin hacer una descripción completa de la misma.—FABRA.»

«Los despachos hasta ahora recibidos se limitan a referir peripécias de la jornada sin hacer una descripción completa de la misma.—FABRA.»

ción!... ¡Que me entregaba con toda mi alma al arbitrio de esa bribona! No había dejado un momento de entenderse con él... ¿Qué combinarían?... ¿Qué es lo que se proponían?... Claudio me ha dicho que tenía por mi vida y por la de Jane... ¿Tendría Claudio razón? Bajo la influencia de aquellos pensamientos, el rostro de Joe se descomponía. —¿Pero qué le pasa a usted?—preguntó en hija.—¿qué tiene usted papá? Joe contestó nuevamente. —Nada... nada, te lo aseguro. Pero se separó de ella, y a través de los maticos de tamarindo se dirigió al muro que dominaba al mar. Tenía necesidad de respirar con holgura. Cuando se juzgó bastante tranquilo, bastante fuerte para disimular, entró en la villa, y habló de cosas indiferentes hasta la hora de la comida con su mujer. Habló muy poco en la mesa y al final se quedó dormido. Jane tuvo necesidad de despertarle. —Vamos a pasar al salón, papá. El parecido que se despertaba sobresaltado, y su mujer le dijo: —Debe usted estar muy cansado. ¿Se va usted a acostar temprano? —En cuanto fume un cigarro. Betsy le ofreció uno en seguida y Joe comprendió que tenía prisa de desembarazarse de él. Tuvo la amabilidad de no hacerla esperar. Antes de las diez se subió a su cuarto, llevándose a Jane. A las once toda la casa parecía profundamente dormida. Pero Joe vigilaba de pie detrás de los cristales de su balcón, apartando ligeramente una cort

idad de una ley de 1784, que sigue en vigor, todo subdito inglés debe servir en la milicia desde los diez y ocho hasta los cuarenta y cinco años. La ley de 1882 sobre la milicia no ha cambiado en nada este principio; sólo que cada año el Parlamento vota la suspensión de dicha ley para el año corriente.

Basta, pues, que no se vote dicha suspensión para que la ley se aplique.

Un discurso liberal.

Londres 20, 7'34 m.

Sir Campbell Baunerman, leader liberal, en un discurso pronunciado ayer en Aberdeen (Escocia), elogió las cualidades del soldado inglés.

Dijo que la gravedad de la situación en el África Austral no justifica el que pueda caerse en el desaliento.

El pueblo inglés—añadió—está unánime en desear que continúe la campaña hasta llegar a la paz.

Criticó la política de Chamberlain, a quien acusó de ser el principal autor de la actual situación.

Hizo constar que el partido liberal no tiene ni acepta ninguna responsabilidad en esta guerra.

Harry.

Methuen cercado.

Paris 20, 7'43 m.

Un telegrama de origen alemán dice que el general Methuen se halla completamente cercado por los boers en su campamento de Modder-River; siéndole imposible todo movimiento de avance o retroceso.

Huertas.

Precauciones de Methuen.

Londres 20, 8'37 m.

Un telegrama de Modder River al Standard anuncia que a fin de evitar la divulgación de los movimientos de las tropas inglesas, se ha dado orden terminante a todos los paisanos que habiten en tres millas a la redonda del campamento del general Methuen, de trasladarse inmediatamente al cuartel general.

Harry.

[Eran 10.000]

Londres 20, 9'5 m.

The Daily Mail, en un telegrama de Chieveley, dice que en la batalla del Tugela (ó de Colenso, como la llaman generalmente los correspondientes ingleses) tomaron parte 10.000 ingleses.

Esto da la medida del descalabro de las fuerzas del general Buller.

Harry.

SENADO

SESION DEL DIA 20.

A las tres y media se abre, bajo la presidencia del general Martínez Campos.

En el banco azul se halla el ministro de Gracia y Justicia.

Se lee y aprueba el acta de la anterior, y se da cuenta del despacho ordinario.

El señor conde de las Almenas reitera la petición que hizo al ministro de Marina de varios datos necesarios para discutir el presupuesto de dicho departamento.

Pide también una nota de los fondos depositados en el arsenal de Cavite, como perteneciente a la destruida escuadra del almirante Montojo.

La Mesa ofrece poner el ruego en conocimiento del Sr. Gómez Izaz, entrándose a continuación en el

ORDEN DEL DIA

Discusión del dictamen sobre reforma del Código penal, de la ley de enjuiciamiento criminal y de la del jurado.

El Sr. Cobian, después de dar gracias a la comisión por haber aceptado su enmienda, entera a consumir el primer turno contra la totalidad.

Combate la renovación anual por tercias partes de los tribunales municipales, modificación que considera peligrosa y sin justificación de ningún género.

Dice que la recusación de los adjuntos no puede hacerse sino por las causas que determina el art. 54 de la ley de Enjuiciamiento.

Manifiesta que en España existen 9.270 juzgados municipales, en los cuales habrá unos 90 juicios anuales en cada uno, ó sean 463.500, y suponiendo que solo se entable el recurso en la quinta parte de ellos, se hallarán 92.700 recursos que divididos entre las 49 audiencias correspondientes a cada una, ó sea, diez, que se va a duplicar el trabajo, y por consiguiente habrá que aumentar el personal sobre ya hoy se despachan anualmente en las audiencias 900 asuntos judiciales, número que se va a duplicar, lo que originará gran retraso en el despacho de los asuntos.

Estima que no es justo que cuando se piden economías en Guerra y Marina, dada la situación del país, se pida aumento de gastos en Gracia y Justicia.

Pide luego que no se admitan más recursos de casación para las sentencias de los jueces municipales, sino los que provengan de quebrantamiento de forma ó por infracción de ley, previa la constitución del depósito que marca la ley.

Dice que por este medio no se aumentará el trabajo de las audiencias, puesto que en el año último sólo prosperaron 7 recursos de casación y termina declarando el proyecto de ley que se discute.

El Sr. Lavín, en nombre de la comisión defende el proyecto como beneficioso a la administración de justicia y niega que los tribunales municipales con los asuntos en que van a tener que entender aumenten tan considerablemente el trabajo de las audiencias.

Rectifican los Sres. Cobian y Labán.

Se aprueba la totalidad.

El Sr. Barnuevo propone una enmienda al artículo 1.º y pide la supresión del tribunal municipal que se crea en el proyecto.

En nombre de la comisión le contesta el marqués de Corvera, manifestando que esto no puede admitir la comisión del Sr. Barnuevo.

Se aprueba el artículo 1.º

El Sr. Linares Rivas (D. Maximiliano) defiende una enmienda al artículo 2.º pidiendo que se suprima el arancel en los juzgados municipales, porque los derechos importan más que lo que se litiga, y pide que se señale sueldo a dichos jueces.

El Sr. Rodríguez San Pedro le contesta en nombre de la comisión.

Se da cuenta del despacho ordinario y se levanta la sesión a las siete y cinco.

Ha fallecido en la Carrera (Oviedo) la virtuosa señora doña Pilar Celleruelo de Paes, hermana del diputado a Cortes D. José María Celleruelo.

CONGRESO

FINAL DE LA SESION DEL DIA 19

Fresupuesto de Guerra.

El señor conde de San Luis prosigue diciendo:

Hace mucho tiempo, no es de ahora, que de todo lo que sucede las oposiciones echan la culpa a los gobiernos, y éstos, a su vez, se sacuden la carga diciendo que el culpable es el país.

En este pleito tan antiguo entre la opinión y el gobierno, ¿quién tiene razón? Esta es la pregunta que le hago al señor Canalejas.

Yo soy novicio en este sitio, concluye, y necesito iniciarme en esos altos misterios de la política antes de profesar.

El Sr. Canalejas rectifica.

Para hacer ver que en mi espíritu de reformas en el ejército he ido tan lejos siempre como el primero, me bastaría, dice, coleccionar mis discursos sobre cuestiones militares y enviárselos al señor conde de San Luis.

Contra los capitanes generales yo no he dicho nada, sino que son inútiles. (Risas.)

El ejército ha de ser corazón y sentimiento de la patria.

Yo tengo fe en que a la oficialidad de nuestro ejército se le puede decir que estas son horas de sacrificio y de duelo para ellos y para nosotros.

Voy a contestar a la última pregunta de su señoría.

El país que me trabaja, tener ideal, que no se olviden las catástrofes, que se dé una satisfacción a sus dolores.

El país pide al gobierno reformas que sean verdaderas reformas.

¿Cuál ha traído ese gobierno?

El arreglo de la deuda ha sido un funesto error; no ha presentado un solo proyecto que responda a las necesidades de la patria.

¿Qué sucederá siguiendo por este camino? Sucederá que el país acabará por cansarse de ver que unos jurgais al gobierno y otros jugamos a las oposiciones, y el país dejará de prestarnos su concurso y responderá a nuestras solicitudes con el hastío ó se nos impondrá por la violencia.

Yo, entre el hastío y la violencia, prefiero la violencia, porque de esta puede salir algo útil, y de aquel nada más que la descomposición de la patria. (Muy bien en algunas minorías.)

El señor Presidente: Se suspende esta discusión.

Ruegos y preguntas.

El Sr. Orellana hace nuevas denuncias respecto al asunto de la carne y a las trabas que sufren los ganaderos.

El Sr. Vincenti manifiesta que ya han sido muchos los que se han pasado las pasas largas, y que el Ayuntamiento ha tomado otras medidas.

El Sr. Grotzard (D. Carlos) hace un ruego, que no se oye desde la tribuna.

El Sr. Prado señala la crisis agrícola de la provincia de Jaén y la necesidad de activar en ella las obras públicas para dar trabajo a los desamparados de aquella comarca.

El Sr. conde de Fomento promete sacar a subasta, lo antes posible, las carreteras que están en condiciones legales para ello.

También pide que se aumente allí la guardia civil.

El señor ministro de la Gobernación contesta al Sr. Prado que podrá enviar provisionalmente más guardia civil a Jaén, pero no aumentarla de un modo definitivo.

Los Sres. Seguí y Farres también piden que se activen otras carreteras de la provincia de Soria.

Les contesta satisfactoriamente el señor ministro de Fomento, y se levanta la sesión a las ocho.

SESION DEL DIA 20

Al declarar abierta la sesión el señor Pidal, al salir dos diputados.

El acta fué aprobada por síntesis.

En el banco azul, los señores presidente del Consejo y ministros de la Guerra, Fomento y Hacienda.

Este, de uniforme, sube a la tribuna y procede a la lectura de varios proyectos de ley de suplementos de crédito para la extinción de la langosta y otros servicios.

También figura la exención de los derechos arancelarios a los buques españoles que se hallan abandonados fuera de la Península durante la pasada guerra.

ORDEN DEL DIA

Fresupuesto de la Guerra

El Sr. Palma consume el tercer turno contra la totalidad y habla para los diez diputados que permanecen en el salón.

Empieza el Sr. Palma de la guerra de Cuba, y señala como causa principal de la pérdida de las colonias el sistema de crueldad que emplearon últimamente algunos generales.

En aquella todo se perdió, hasta el prestigio que gozaba España, creyendo el orador que esto fué consecuencia del actual régimen político.

Transcurrió el gobierno, el ejército, la armada y los diplomáticos, y por tanto es llegada la hora de reformar la administración militar y civil.

España no puede aspirar a ninguna clase de conquistas, incluso en Africa, y procede tener un ejército propio para la defensiva y nada más.

Procede—dice—no incurrir en los mismos errores del presupuesto.

Contra el gobierno, el Sr. Palma blagará a los hijos de los pobres a ir a la guerra estableciendo privilegios en favor de los ricos, faltándose así a la ley que fija que todo español está obligado a defender con las armas la integridad del territorio.

Este desorden no puede seguir.

El orador termina su discurso y el Congreso pasa a reunirse en secciones.

El Sr. Suárez Inclán, afirmando la sesión, presidiendo el Sr. García Alay.

El Sr. Bugallal, de la comisión, contesta a los Sres. Azcárate y Palma.

Recusa toda clase de estadísticas al objeto de comparar los gastos de guerra de otras naciones con los nuestros.

Encomias las fábricas de armas que existen en España.

Pasa a contestar al Sr. Azcárate, defendiendo el presupuesto extraordinario para material, combatiendo las estadísticas por el Sr. Azcárate presentadas.

Hace elogios de la amortización vigente, que dice que no se funda en ninguna ley anterior.

(Con motivo de esta afirmación se promueve un ligero incidente entre el orador y el Sr. Suárez Inclán, afirmando éste que hay otras leyes de amortización, y recabando aquél el mérito de la iniciativa para el actual ministro de la Guerra.)

El Sr. Bugallal concluye diciendo que la supresión de la escolta y de los alabarderos no tendría otro objeto que dar gusto al Sr. Pradera y a los republicanos.

El Sr. Mataix interviene para alusiones, defendiendo el presupuesto del general Polavieja, especialmente por haber prestado la debida atención a la defensa de Baleares y Canarias.

El Sr. Moret empieza diciendo que se está discutiendo a ciegas, porque para fijar y organizar las fuerzas militares, es necesario saber antes cuál va a ser la política internacional del país.

No puede permanecer indiferente en

las relaciones internacionales un país que tiene enclavado en su territorio el Peñón de Gibraltar.

Estamos gastando mucho dinero en defender la frontera con Francia, cuando seguramente por los Pirineos no seríamos atacados.

En cambio, se ha visto últimamente que la frontera que tenemos más abandonada era la del Oeste. Precisamente la más peligrosa, no por nuestros vecinos portugueses, sino por alguien que siempre se impusiere a ellos.

Pueden ser tenidos al criterio de que las reformas y reducciones en el ejército, si han de tener verdadera autoridad, conviene que su iniciativa parta de miembros del ejército mismo, para que después las apoyen los hombres civiles.

Concluye alabando la sinceridad del general Azcárate en su presupuesto.

El señor presidente del Consejo dice que efectivamente convendría siempre, antes de preparar un presupuesto militar, saber el fin a que tiende el país en el orden internacional.

España, por su parte, ha de tender a defenderse, para ser un factor indispensable en todos los asuntos europeos, especialmente en los que se refieren a la costa africana.

Pero cuando la situación internacional de Europa está tan confusa y embrollada, tratar nosotros de tomar una orientación fija sería ahora una verdadera temeridad.

Es preciso defendernos y fortificarnos; no podemos tener ahora la pretensión de creer que está en lo posible que seamos el factor que determine los conflictos europeos que puedan presentarse.

Pero si es natural que nos creamos con derecho a ser en todos ellos dentro de breve plazo un factor atendible, si nos defendemos y fortificamos, siguiendo el ejemplo que nos han dado otros pueblos previsores.

El Sr. Moret rectifica y expone a la consideración del gobierno que, mientras nosotros llegamos a esa situación de que habla el señor presidente del Consejo, hay naciones que no observan, que nos vigilan y que acaso se prepararán antes de que nosotros nos preparemos.

El Sr. Pi y Margall asegura que a España le bastaría con un ejército de 25 ó 30.000 voluntarios.

Nosotros no abriríamos ante la oficialidad y la clase de sargentos, dice, ningún foso, y querríamos que el último soldado pudiera tener acceso hasta al ministerio de la Guerra.

Queremos que esté toda la nación armada y dispuesta a ir a la defensa de la patria, sin distinción de grandes y chicos, de casados y solteros, ni otra alguna.

Opino completamente lo contrario de lo que ha dicho el señor presidente del Consejo sobre nuestra actual posición en el orden internacional.

Nosotros no podemos colocarnos en una actitud ofensiva, como las demás naciones, ni soñar, como ellas, en conquistar territorios.

Después de nuestras derrotas, debemos limitarnos a conservar la integridad de nuestro territorio nacional.

Yo creo que deberíamos dejar todo lo que tenemos fuera de él. ¿Para qué nos sirve?

Como también entiendo que hicimos una iniquidad al vender las Carolinas, que no teníamos derecho a ello, y que debíamos haberlas dado la independencia.

Debemos vivir en la tranquilidad de nuestro hogar.

No ha de tenderse a un fin político, sino a un fin comercial.

Debe fomentarse para ello la enseñanza en todas partes; en las circunstancias actuales el ministerio de Estado tiene una gran labor para el desarrollo de nuestro comercio exterior, y el ministerio de Fomento es el más importante de todos ahora.

El señor ministro de la Guerra empieza estableciendo una comparación entre lo ocurrido en España y lo sucedido en otras naciones durante el siglo que va a acabar.

En otras naciones ha habido guerras internacionales; pero concluidas estas les ha quedado tiempo y lugar para reconstituir su hacienda, afianzar su crédito y desarrollar todos sus intereses materiales.

Desgraciadamente en España no ha sucedido lo mismo. No hemos tenido tiempo para reconstituirmos. Más que las guerras internacionales, nos han atormentado y consumido las guerras civiles.

En el siglo hemos tenido 132 ministros de la Guerra!

Entre ellos hubo quien fué ministro de la Guerra cinco veces.

Muchos no han hecho otra cosa que deshacer todo lo que había levantado su antecesor y levantar de nuevo, para que luego su sucesor hiciera lo mismo con ellos.

Este sistema es la mayor de todas las causas de perturbación.

Yo no voy a entrar en la discusión de lo sucedido en las guerras.

Bástame recordar que en breve plazo fueron concentrados en los puertos y embarcados para las colonias doscientos treinta mil hombres.

Este esfuerzo, la rapidez de esos movimientos, despertaron la admiración en el extranjero.

El empeño era verdaderamente titánico.

Puede asegurarse que de 80 a 90.000 hombres, por lo menos, iban con toda la instrucción posible para la guerra.

Se llevó el armamento y se llevó el vestuario que eran precisos.

El principal inconveniente, ó uno de los mayores, estaba en la corta edad en que se verificó el ingreso en filas, y por ende el preparado yo un proyecto modificando la edad.

El Sr. Azcárate y el Sr. Canalejas, al predicarme las excelencias del servicio obligatorio, tratan de convencer a un convencido.

Tan convencido estoy que el año 1891 presenté el proyecto oportuno para ello, y me propongo activar todos los pasos necesarios para la consecución de ese fin.

Nuestros regimientos de infantería poseen armamento y vestuario necesario para la guerra, y en este concepto nada tienen que envidiar a ninguna nación de Europa.

La caballería cuenta con la instrucción más perfeccionada, y si pasáramos a los ingenieros, nuestros servicios de pontoneros, como batallón de ingenieros, han merecido grandes elogios de reconocidas autoridades europeas en la milicia.

En la artillería de montaña tenemos cañones cuya excelencia ha sido ya experimentada.

Nos faltan cañones de tiro rápido para la artillería montada, pero para subsanar esta deficiencia, existe ya una comisión inteligente que estudia la manera de que tampoco en este punto quedemos atrasados con respecto a otros países.

Nuestros laboratorios militares han sido la admiración del Congreso de Higiene que se reunió en Madrid.

En nuestros cuarteles están los servicios perfectamente montados, y tenemos cuarteles tan excelentes como el de María Cristina, el de la Montaña y otros en Madrid, a los cuales no van en zaga los de Valencia, Burgos, Zaragoza y otras capitales.

En la próxima elección a diputado a Cortes por el distrito de Hoyos, se presentará, con el carácter de candidato adicto, el Sr. Oreste, recordando que ha sido de Barcelona y Valencia.

DON EULOGIO NARBÓN

Esta mañana ha fallecido en Colmenar Viejo nuestro querido amigo el acaudalado propietario de dicha localidad don Eulogio Narbón.

Una afección cardíaca, de que hace algunos años venía padeciendo, le ha llevado al sepulcro.

Don Eulogio Narbón, que militó siempre en el partido conservador y fué siempre leal amigo y correligionario del señor Romero Robledo, tenía la categoría de jefe de administración, había sido diputado a Cortes y provincial y gobernador de varias provincias.

Recibian su viuda, sus hijos y toda su distinguida familia la noticia de su muerte con sentimiento y sincero pesar, y Dios quiera darles resignación para soportar la grandísima pena que los aflige.

PROVINCIAS

POR TELEGRAMA

El concierto económico.

Barcelona 19, 12'26 n.

La Diputación provincial ha tomado en consideración la proposición presentada por el diputado Sr. Vilaregut respecto a que la corporación estudie inmediatamente las bases del concierto económico para 1900 y las presente en la sesión próxima.—MENCHETA.

Lotería detenida.

Barcelona 19, 12'30 n.

Ha sido entregado al juzgado el administrador de Loterías de Hostafranchs, al cual se acusa de que, después de haber vendido un billete de la lotería de Navidad, siguió expendiendo participaciones para el mismo número.—MENCHETA.

Choque en el mar.

Málaga 19, 5'20 t.

Al salir el vapor francés Burgundia embistió al correo de Ceuta Dos Hermanas, que se hallaba amarrado a la ochava del muelle de Cánovas, y le partió las jarcias del palo trinquete, causándole averías.

El Burgundia continuó su marcha.

El Dos Hermanas, que debía salir hoy, tuvo que suspender el viaje hasta reparar las averías sufridas.

No hubo desgracias.—MENCHETA.

Temporal.

Barcelona 20, 11'46 m.

Signe el temporal en el mar cuyas olas barren la escollera.

El correo de Palma ha llegado muy retrasado a causa de la travesía, que ha sido penosísima.

En la alta montaña de Cataluña ha nevado mucho.—MENCHETA.

Muerto repentina.

Barcelona 20, 1'30 t.

Estando trabajando en su despacho de la Administración de Correos de esta capital el administrador de la misma, don Juan Escanero, sufrió un ataque que le privó de la vida casi instantáneamente.

Esta desgracia ha sido muy sentida en Correos, donde el Sr. Escanero gozaba de generales simpatías.—FIGUEROA.

Asociación de obreros.—Otra huelga? El temporal.

Barcelona 20, 1'30 t.

La sociedad de obreros cocheros se ha aumentado considerablemente, pues sólo en dos días han ingresado más de 300 socios, todos conductores de coches, tranvías y rippers.

Propóngese, unidos, trabajar activamente por el mejoramiento de las clases, poniendo para ello cuantos medios estén a su alcance.

Témesse que se declaren en huelga los obreros del tranvía en plazo no lejano.

Por efecto del temporal estamos incomunicados con Baleares.—FIGUEROA.

Un ferrocarril funicular.

Barcelona 20, 1'35 t.

En la semana próxima comenzarán las obras para la construcción del ferrocarril funicular que ha de unir Barcelona con el pico del Tibidabo.—FIGUEROA.

Contra una real orden.

Barcelona 20, 1'35 t.

El Diario de Barcelona protesta enérgicamente contra la real orden del ministerio de Fomento despojando a los Ayuntamientos de sus atribuciones en los casos referentes a concesiones de obras de tranvías eléctricos.

Añade el colega que el ministro ha olvidado el artículo 84 de la Constitución, y pide que el Municipio, diputados y senadores de Barcelona se opongan a que prospere esa real orden.—FIGUEROA.

Amaina el temporal.

Barcelona 20, 4'35 t.

Ha mejorado el estado del mar.

Se disponen a zarpas los vapores correos de Palma y Mahón.

Entró de arribada forzosa el vapor Villarreal, que se dirigía de Valencia a Ceuta.—MENCHETA.

EXTRANJERO

POR TELEGRAMA

Lo de Samoa.

Berlín 20.

Se considera inminente un conflicto en las islas de Samoa.

El cónsul de Alemania proclamó la anexión y los indígenas eligieron por rey a Mataafa, expulsando a los partidarios de Malletoa.

Se cree que esto creará nuevas dificultades para la consecución de ese fin.

Nuestros regimientos de infantería poseen armamento y vestuario necesario para la guerra, y en este concepto nada tienen que envidiar a ninguna nación de Europa.

La caballería cuenta con la instrucción más perfeccionada, y si pasáramos a los ingenieros, nuestros servicios de pontoneros, como batallón de ingenieros, han merecido grandes elogios de reconocidas autoridades europeas en la milicia.

En la artillería de montaña tenemos cañones cuya excelencia ha sido ya experimentada.

ESPECTACULOS PARA EL DIA 21
TEATRO REAL. 3. El Prefata. 8. - F. 23 de abono. - T. 1. - Meñisotes. - C. 1.
COMEDIA. 3 1/2. - Las hermanas. - El director general.
PRINCESA. 3 1/2. - (Moda). - La duquesa de la Valliere.
PARIS. 9. - F. 64 de abono. - T. par. - La Carta de Dios.
LARA. 3 1/2. - La mujer del juicio. - (Segundo acto). - La sala de armas.
ZARZUELA. 3 1/2. - La cruz blanca. - Gigantes y cabezudos. - El traje de Jacon. - La carbonera.
APOLO. 3 3/4. - Agua, araucillos y aguardiente. - Los buenos mozos (estreno). - La familia Fraquita. - La mamá de Sicut.
NOVEDADES. 3 1/2. - El maestro de armas.
ESLAVA. 3 1/2. - (Moda). - El último chulo. - Fanta del tiempo y el momento. Una estrella. - Instantáneas. - El último chulo.
ROMA. 3 3/4. - Triple alianza. - Venus-Salón. - La Manina o El Tímido del Partagués. - La Marusina.
NUEVO TEATRO. 9. - Cuatro secciones. - En la segunda y cuarta las Damas provinciales. - Cinematógrafo Lumiere. - En tercera, la Danza del fuego. - Mademoiselles Raymond. - Elvane, Torelli, pequeño Sarasate.

BOLETIN religioso del dia 21
Santos del dia 21 de diciembre. - Santo Tomás, apóstol; San Anastasio, obispo y mártir; y San Glicerio.
Sale el sol a las 7:22; se pone a las 4:24.
Cultos para el dia 21
Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia del Colegio de Nuestra Señora de las Maravillas (Cuatro Caminos) y habrá misa mayor a las diez, y por la tarde, ejercicios, pases y reserva.
En San Pascual, Esclavas, Reparadoras, Carboneras y Espíritu Santo jubileo perpetuo.
En la Catedral Horas canónicas y misa de renovación.
En Cañizares, a las cinco, junta de señoras catedrales del Apostolado.
La misa y oficio son de Santo Tomás.
Visita de la Corte de María. - Nuestra Señora de la Buena Dicha en su iglesia, a la Presentación en las Niñas de Leganés.
Hermanidad de Nuestra Señora de Belén. - El día 25 celebrará solemne función en la parroquia de San Millán.
Por la mañana, a las diez, misa solemne de pastores, con S. D. M. magnífico, en el oficio el doctor D. Sandoval de la Sota y Sancho, cura propia de esta parroquia; en la que hará el panegirico de Nuestra Señora el reverendo padre Francisco Jiménez Campaña.
Por la tarde, a las cinco, se expondrá a S. D. M. y después se hará la oración y el santo Rosario, seguirá el sermón que dirá D. Manuel González Reyes, a continuación la reserva, letanía, salve y villancicos ante el altar de la Virgen.
La música y voces que asistirán a estos cultos estarán a cargo del organismo de esta iglesia.
Están invitadas las congregaciones existentes en esta iglesia.

Gobierno Militar.
Servicio de la plaza para el dia 21 de diciembre.
Parada: Saboya y San Fernando.
Jefe de parada: Señor coronel de la Reina, D. Federico González.
Imaginería: señor coronel del 3.º Montado, don José Durán.
Guardia del Real Palacio: Saboya, segunda sección del 3.º Montado y 22 caballos del Principe.
Jefe de día: señor teniente coronel del 2.º Zapadores, D. Ernesto Peralta.
Imaginería: señor teniente coronel del Rey, D. Amable Pérez Rosete.
Visita de hospital: 2.º Montado, segundo capitán.
Reconocimiento de provisiones: Principe, segundo capitán.
Vigilancia para la primera y segunda zona a las órdenes del señor jefe de día: Terquero y cuarto capitán de Vad Ras.

SE VENDE un magnifico mobiliario de alcoba Luis XV, comprendiendo armario, cama, dosmesas de noche, lavabo depósito, de valor 3.500 pesetas en 1890. - San Bernardo, 7. 1.º
REGALO
Mina Devaux, modista de París realiza 200 sombreros baráuticos. Caballero Gracia, 30 y 32, pl. 4.º
VENTA DE UNA MINA PLATA y plomo. R. Calle Echegaray, 29, banderita.
FLORENCIA, profesora americana en partes. Recibe avisos Rio, 7, pral.

SE COMPRAN
Cuatro asientos y novedades para el próximo Carnaval, en las calles de Riva, en Alameda, calle 16, 16.
PROFESOR CON TITULO NORMAL de 1.ª enseñanza y carrera elemental. Se ofrece para educar niños. Plaza Alamillo, 8, pral. 12.º
Libros
Compendios y gramáticas. Alta lección, método interior. Luna, 15, librería.
LINOLEUM
y hules de pino, Carbox 2 h. de depósito de fabrica
MÚSICA
abono a domicilio, 3 pias, cuenta se escribe, moderna y clásica. A provincias, 3 pias. Partituras para repertorio. Espos y Mina, 1, Pianos.

ALMONEDA
de todo un mobiliario de casa. Sala, gabinete, panoplia de despacho, objetos de fantasía, aparatos de luz eléctrica. Montero, 20, 1.ª derecha.
CALEFACCION
por petróleo. - Calorifero Dittmar, a 18 pesetas, incomparable economía, limpieza. Garantía: casa especial. - Hornillos de petróleo desde 1,50. Riquísimo petróleo, inflamable, a 85 cént. litro. Bidones y bombas a domicilio.
Antigua lampistería de MARRI, 12, Plaza de Herradores, 12 (esquina a San Felipe Neri).

SE VENDE
buen abrigo de pieles finas, sin estrenar, propio para señoras mayores, acríces o salida de teatro.
CUESTA DE SANTO DOMINGO
núm. 6, 2.ª derecha.
ALMONEDA
Silas rejilla, 4 metros de largo, 100 pias; espejos, 150 pesos de comeder. Pral. 15, 1.º
RARA OPORTUNIDAD
Por traslado a Leganés, 37, se realizan muchos y distintos modelos. ¿Qué se pierde con verlo? Bien merecen ser vista una colección de muebles como esta. Precio de los muebles, 5 pral. 101.ª Derecha de la Esplanada, 10.
SE VENDEN PERROS INGLESES. - Blasco de Garay, 30.
GRATIS QUITA EL DOLOR DE GARTAS. - Imperial, 25, peluquería.

Regalos!
Un metalico con premios es combinación con sorteos de Navidad a la salida de Heredia y en otros en el almacén Jardines, 22.
CABALLO
de silla se vende barato. Velázquez, número 24, cochera; 10 a 12.
SILLAS NOVEDAD A 100 Ptas.
Sillas de comeder desde 30 pias. Mesa desde 15 pias. Carmon, 14.
TRANVIA GRATIS
REGALO DE REYES
Leganés, 26, vaquería.

ANUNCIOS
Para los periódicos se reciben en la Sociedad General, Alca. 695.
PANO URGE VENTA. CONCEPCION JERONIMA, 28, 4.º
CABINETE ELEGANTE PARA Caballero estable. 12, Clavel, 5.

SE VENDE un magnifico mobiliario de alcoba Luis XV, comprendiendo armario, cama, dosmesas de noche, lavabo depósito, de valor 3.500 pesetas en 1890. - San Bernardo, 7. 1.º
REGALO
Mina Devaux, modista de París realiza 200 sombreros baráuticos. Caballero Gracia, 30 y 32, pl. 4.º
VENTA DE UNA MINA PLATA y plomo. R. Calle Echegaray, 29, banderita.
FLORENCIA, profesora americana en partes. Recibe avisos Rio, 7, pral.

A. VALLEJO
MUEBLES, ALCOBAS, COLGADURAS.
ALCALA 17
frente a la DE SEVILLA
DINERO
sobre hipotecas, sueldos, alquileres de fincas en Madrid, resguardos de fianzas, y con especialidad al comercio.
MILVA, 17, principal izquierda. - De 9 a 12 y de 6 a 8.

CABALLO PADRE
BURRO GARAÑON
Hermosos ejemplares, con la edad en la boca, se venden.
Calle de ZORRILLA, número 33, cochera.

PIANOS-LUZ ELÉCTRICA
Véase funcionar desde el día 23 los aparatos de novísima invención, para el alumbrado eléctrico de los pianos.
Pianos y órganos magníficos, contados y piazos.
14, CRUZ, 14, PRINCIPAL.

LIQUIDACION
que se cierra dentro de TRES días. - Sombreros y cortes de trajes en lana y seda para señoras y toda clase de adornos alta novedad y fantasía para los mismos, y se darán a mitad de su valor por enfermedad y haber tenido que regresar a su país. - 33, Mayor, 33, piso primero.

VENTA EXTRAJUDICIAL
El día 23 del corriente mes de diciembre, a las once de la mañana, se celebrará en el estudio del notario D. Francisco Moragas, pasaje de Recoletos, núm. 25 bajo, la tercera subasta para la venta del hotel titulado Villa Santa Ana, situado en la playa de Hondaya (Francia), en los ángulos de las calles de Biarritz y de San Juan de Luz y plaza de la Capilla, de superficie 891'91 metros, bajo el tipo y condiciones de que informaran en dicha notaría todos los días laborables, de once y una y de tres a siete.

BYROLIN
DEL DR. GRAF
4.250.000 tubos
vendidos.
SE COMPRAN
Cuatro asientos y novedades para el próximo Carnaval, en las calles de Riva, en Alameda, calle 16, 16.
PROFESOR CON TITULO NORMAL de 1.ª enseñanza y carrera elemental. Se ofrece para educar niños. Plaza Alamillo, 8, pral. 12.º
Libros
Compendios y gramáticas. Alta lección, método interior. Luna, 15, librería.
LINOLEUM
y hules de pino, Carbox 2 h. de depósito de fabrica
MÚSICA
abono a domicilio, 3 pias, cuenta se escribe, moderna y clásica. A provincias, 3 pias. Partituras para repertorio. Espos y Mina, 1, Pianos.

ALMONEDA
de todo un mobiliario de casa. Sala, gabinete, panoplia de despacho, objetos de fantasía, aparatos de luz eléctrica. Montero, 20, 1.ª derecha.
CALEFACCION
por petróleo. - Calorifero Dittmar, a 18 pesetas, incomparable economía, limpieza. Garantía: casa especial. - Hornillos de petróleo desde 1,50. Riquísimo petróleo, inflamable, a 85 cént. litro. Bidones y bombas a domicilio.
Antigua lampistería de MARRI, 12, Plaza de Herradores, 12 (esquina a San Felipe Neri).

SE VENDE
buen abrigo de pieles finas, sin estrenar, propio para señoras mayores, acríces o salida de teatro.
CUESTA DE SANTO DOMINGO
núm. 6, 2.ª derecha.
ALMONEDA
Silas rejilla, 4 metros de largo, 100 pias; espejos, 150 pesos de comeder. Pral. 15, 1.º
RARA OPORTUNIDAD
Por traslado a Leganés, 37, se realizan muchos y distintos modelos. ¿Qué se pierde con verlo? Bien merecen ser vista una colección de muebles como esta. Precio de los muebles, 5 pral. 101.ª Derecha de la Esplanada, 10.
SE VENDEN PERROS INGLESES. - Blasco de Garay, 30.
GRATIS QUITA EL DOLOR DE GARTAS. - Imperial, 25, peluquería.

Regalos!
Un metalico con premios es combinación con sorteos de Navidad a la salida de Heredia y en otros en el almacén Jardines, 22.
CABALLO
de silla se vende barato. Velázquez, número 24, cochera; 10 a 12.
SILLAS NOVEDAD A 100 Ptas.
Sillas de comeder desde 30 pias. Mesa desde 15 pias. Carmon, 14.
TRANVIA GRATIS
REGALO DE REYES
Leganés, 26, vaquería.

ANUNCIOS
Para los periódicos se reciben en la Sociedad General, Alca. 695.
PANO URGE VENTA. CONCEPCION JERONIMA, 28, 4.º
CABINETE ELEGANTE PARA Caballero estable. 12, Clavel, 5.

ANUNCIOS
Para los periódicos se reciben en la Sociedad General, Alca. 695.
PANO URGE VENTA. CONCEPCION JERONIMA, 28, 4.º
CABINETE ELEGANTE PARA Caballero estable. 12, Clavel, 5.

ANUNCIOS
Para los periódicos se reciben en la Sociedad General, Alca. 695.
PANO URGE VENTA. CONCEPCION JERONIMA, 28, 4.º
CABINETE ELEGANTE PARA Caballero estable. 12, Clavel, 5.

ROMUALDO SAN JOSÉ
8, CLAVEL, 8
AVES de diferentes paises.
FAISAN COC. - POLLAS del Bres, del Mans, de Normandía y del Perigot - CAPONES de Bayona, de Normandía, del Bres, del Perigot, del Mans, de Vizcaya, de Guipuzcoa y Gallegos. - PAVOS del Perigot, de Bayona y de Normandía. - PAVAS de Bayona y del Bres. PAVOS y PAVAS Reales. - PALOMOS guinda, amarillo, negro, azules, blancos y verdes.
CODORNICES y GANSOS DE STRASBOURGO

OCTAVO ANIVERSARIO
LA SEÑORA
DOÑA MARÍA DE LOS ANGELES BARANDA Y SAMPAYO DE CANO
FALLECIÓ EL DIA 21 DE DICIEMBRE DE 1891
Y SU ESPOSO EL SEÑOR
DON ROMUALDO CANO Y MENA
DEL COMERCIO Y CONSEJERO DEL BANCO DE ESPAÑA
FALLECIÓ EL DIA 27 DE FEBRERO DE 1892
Todas las misas que se celebren el día 21 del corriente en las parroquias de San Sebastián, San Nicolás, iglesias de Monserrat, Catalina, parroquias del Buen Consejo, oratorio del Olivar, Pontificia de San Miguel y religiosas del Corpus Christi el 22 en el Cristo de la Salud, el 24 en Santa Cruz y el 26 en San Martín, serán aplicadas por el eterno descanso de sus almas.
Sus hijos, hermanos, hermano político, sobrino y demás parientes, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarles a Dios.
El Excmo. é Ilmo. Sr. Nuncio de S. S. ha concedido 100 días de indulgencia para todos los fieles residentes en España, y el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Madrid Alcalá 40 días para todos los fieles residentes en esta diócesis, por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren o parte de rosario que rezaren por las almas de dichos señores, y si dicho rosario se rezare en compañía de alguna persona de la familia de la finada, 40 días más por cada uno de los misterios.
El Excmo. é Ilmo. Sr. Nuncio de S. S. ha concedido 100 días de indulgencia para todos los fieles residentes en España, y el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Madrid Alcalá 40 días para todos los fieles residentes en esta diócesis, por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren o parte de rosario que rezaren por las almas de dichos señores, y si dicho rosario se rezare en compañía de alguna persona de la familia de la finada, 40 días más por cada uno de los misterios.

Por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las Pastillas del Dr. Andreu. Son tan rápidos y seguros sus efectos, que casi siempre desaparece la Tos por completo al concluir la primera caja.
Los que tengan ASMA ó sofocación, usen los cigarrillos balsámicos y los papeles azoados del Dr. Andreu, que lo calman al acto y permiten descansar durante la noche. - Pídanse en las boticas.
TOS
Los que tengan ASMA ó sofocación, usen los cigarrillos balsámicos y los papeles azoados del Dr. Andreu, que lo calman al acto y permiten descansar durante la noche. - Pídanse en las boticas.

GRANDE INDUSTRIA O ALMACENES
Se vende ó arrienda una vastísima finca, con más de 15.000 metros cuadrados de superficie; de ellos más de 8.000 cubiertos por edificios de gran solidez y capacidad, construídos ad hoc para funcionamiento de maquinaria; sitios especiales para instalación de calderas de vapor; hermosa chimenea de gran elevación; edificios propios para almacenes; bahoneras para oficinas y viviendas; cuartos para obreros; amplios patios; cocheras, cuartos y cuanto pueda ser necesario para la explotación cómoda de toda industria, por importante que sea.
Apartadero en la línea férrea de circunvalación de Madrid.
Pozos de aguas claras, además de tubería de grueso calibre, que conduce a la finca abundante caudal del canal de Isabel II.
Toda la finca está cerrada por muro de ladrillo y tiene buen número de entradas independientes para oficinas, viviendas talleres y carros.
Para visitarla, adquirir más noticias y tratar, diríjase a la CONTADURIA de este periódico, todos los días laborables de nueve a una de la mañana y de dos a cinco de la tarde.

Cápsulas de Quinina de Pelletier
Estas cápsulas, inalterables, del grosor de un guisante, no se endurecen como las pilóloras y se tragan más fácilmente que las obles medicamentosas. Son soberanas para combatir los resfriados, la gripe, la influenza, y en general los accesos febriles que se manifiestan al iniciarse las enfermedades. Las Jaquecas, neuralgias, calenturas intermitentes y palúdicas, el cansancio, la falta de energía, el reuma, la gota, los dolores de riñones son tributarios de este heroico medicamento.
Una CÁPSULA es más activa que una gran copa de Quina.
Exigir en cada depósito el nombre PELLETIER, inventor de la Quinina.
PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

NO OLVIDAR
ANTRACITA
de LA CALERA
procura
30 POR 100 DE ECONOMIA
sobre el mejor COK
de LA CALERA, 2,75 pias. sacor
Envíos a provincias. - Dirección: Magdalena, 1, entrepuerto. - Teléfono 533.
PILDORAS SALUDABLES
de V. Muñoz. Únicas reguladoras de las funciones digestivas. Laxantes y purgantes. Evitan cólicos y congestiones. Desalijan la hilia y cálculos hepáticos. Combaten el estreñimiento y despejan la inteligencia. - Venta, Trafalgar, 29, botica, quien envía por correo al mismo precio, y en las de las calles de Hortaleza, 86; San Marcos, 11; Puella, 11; Principe, 13; Sacramento, 3, y principales de España.

CONVALESCIENTES
¿Queréis acelerar vuestra curación?
Tomad AGALICOKINA, que es el restaurador de las fuerzas más poderoso, y conseguiréis vuestro deseo, antes y mejor que con ningún medicamento.
PRECIO 5 PESETAS FRASCO
De venta en todas las farmacias y droguerías.
TRAJES
para niños, desde 7 pesetas.
Mañaneras, desde 10
LA INFANTIL, CARMEN, 10
CONTADOR DE AGUA
SISTEMA SAMAIN
de pistones horizontales; el más moderno y perfecto.
MAGDALENA, 8 y 10, MADRID.

ALMONEDA gran mobiliario de casa. Hay piano - Zorrilla, 27, bajo.
RELOJES
4.ª mitad de precio. 100 relojes de bolsillo, con composiciones garantizadas. Los siguientes:
Limpiosa 2 2/3
Guarda 2 2/3
Espiral 2 2/3
Arbol de volante 2 2/3
Glinidi 3 50
Muelle de salto 1 2/3
Empaquetar cajas acero 4 2/3
SAL, 2 y 4, relojería.

ALMONEDA gran mobiliario de casa. Hay piano - Zorrilla, 27, bajo.
RELOJES
4.ª mitad de precio. 100 relojes de bolsillo, con composiciones garantizadas. Los siguientes:
Limpiosa 2 2/3
Guarda 2 2/3
Espiral 2 2/3
Arbol de volante 2 2/3
Glinidi 3 50
Muelle de salto 1 2/3
Empaquetar cajas acero 4 2/3
SAL, 2 y 4, relojería.

EL SEÑOR
DON VICENTE MONTANO Y MENENDEZ
falleció el 21 de diciembre de 1891
Su desconsolada viuda D.ª María Petra Ugaro; sus hijas D.ª Pilar y D.ª Matilde; hermanos, hermanos políticos, tíos, sobrinos, demás parientes y testamentarios, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.
Todas las misas que se celebren el día 21 del corriente en las iglesias del Caballero de Gracia y San Marcos, por los señores suscritores adheridos a las mismas, y la de once todos los domingos en la iglesia del Caballero de Gracia, serán aplicadas por el alma de dicho señor.
El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Madrid Alcalá ha concedido cuarenta días de indulgencia a todos los fieles diocesanos por cada misa que oyeren por el alma de dicho señor.

REGALO
de OCHO RELOJES (dos de oro) con la lotería de Navidad
A todo el que compra algo en la librería y papelería del Noticiero Guía de Madrid, Puerta del Sol, 1 (sucursal de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA), se le entrega GRATIS un billete con opción a los referidos premios.
Gran surtido de relojes en comisión de las mejores fábricas suizas, 4 precios increíbles, con el certificado de garantía, cambiando los que no marchen bien.
Elegantes tarjetas de vitela, de litografía, imprenta e impresos de todas clases.
A provincias se envían encargos y cuantas obras se soliciten, remitiendo importe anticipado.

INFALIBLE
Para no padecer del ESTOMAGO y facilitar las digestiones, tomad la VERDADERA MANZANILLA aromática de Montmaesa (Aragón), toda flor, mejor cien veces que los otros extractos, insipidos ó adulterados. Bote para cien tazas, dos pesetas.
RECORDATORIOS
Gran variedad de modelos desde 8,50 pesetas ciento.
PUERTA DEL SOL, 1
LIBRERIA Y PAPELERIA DEL NOTICIERO GUIA DE MADRID
PUERTA DEL SOL, 1
SUCURSAL DE LA CORRESPONDENCIA

SEPTIMO ANIVERSARIO
El Excmo. Sr. Teniente general
DON LUIS PRENDERGAST Y GORDON
MARQUÉS DE VICTORIA DE LAS TUNAS
falleció el día 21 de diciembre de 1892
Todas las misas que se celebren el día 21 del corriente en la iglesia de San Pascual serán aplicadas por el alma de dicho excelentísimo señor.
Su viuda ruega a sus amigos le encomienden a Dios.
Los Excmos. Sres. Nuncio de S. S. Santidad, Arzobispo de Granada y Obispos de Avila y Cadix conceden, respectivamente, 100, 80 y 40 días de indulgencia por cada misa, rosario ó oración aplicada por el alma del finado.

SOLO POR DOS DIAS
Gran venta extraordinaria en los almacenes de EL LOUVER, 80.000 duros en lanas preciosas para vestido a 1 peseta. Acuerdos nuevos todo lana a 1,45, 50.000 cortes de vestido para regalo, 4,50. Freecios paños para hechura de traje, 4,25; para casaca y abrigo, a 4,50. Sedas para forros a precios increíbles. Terciopelos, yutes, brocados, géneros blancos y todos los demás artículos cara de baile. SOLO POR DOS DIAS.
SASTRERIA DE "EL LOUVER"
Única casa que hace trajes de ricos géneros ingleses a 5 duros. Fracs y levitas, especialidad de la casa, 4 precios increíbles. Mañaneras a 10 duros y gabanes a 12 (todo a la medida). Los mejores costureros de España.
Caballero de Gracia, 10 y 12, entrepuercos.

LA GOTA Y EL REUMATISMO
El artrismo reconoce por causa el acúmulo en exceso en la sangre de ácido úrico. El reumático y gotoso, aun cuando al parecer demuestra salud, no por eso deja de sufrir por la perturbación en el funcionamiento de sus órganos con aquel veneno en su torrente circulatorio. El abandono de tales enfermos sin un tratamiento racional, acarrea la muerte. Trabajos incesantes sobre estas dolencias nos llevaron a conseguir un preparado especial, que aplicado por el procedimiento catáforesis se introduce en el torrente circulatorio, destruyendo el exceso de aquel ácido tan nocivo. Teniendo en cuenta sus brillantes resultados, y que no todos los enfermos pueden concurrir en Madrid a nuestra consulta, la hemos preparado en forma de líquido para poderse administrar en gotas, que es el antídoto del Dr. Seblouh, las cuales, careciendo de mercurio, sales de potasio y de principio alguno peligroso para el organismo, constituyen un verdadero depurativo, cuyo empleo constante, y ayudadas de la acción local de la pomada antirreumática Busacca, se obtiene la curación. Venta en todas las farmacias. Consulta por correo en el Consultorio Médico-Internacional, Arenal, 1.

VENTA DE ARBOLES DE LOS ANTIGUOS VIVEROS
Esperanza, en San Fernando del Jarama, a 45 minutos de ferrocarril y hora y media de coche desde Madrid. Grandes cantidades de cedros, pinos, cipreses, tuyas, magnolias y demás árboles. Arboles de fruto de primera fuerza y excelentes clases del extranjero y del país. Arbustos de flor de hoja caediza y perenne, rosales, etc. Levantamiento de planos para parques y jardines, construcción y conservación de los mismos. Dirigirse a Felis Fontes, CARRERA DE SAN JERONIMO, número 37, Madrid. Tienda de plantas flores y semillas. - Teléfono 23.

LA FUNERARIA
PRECIADOS
PRIMERA CASA EN ESPAÑA
TELÉFONO 225
SERVICIOS FUNERARIOS DE LUJO Y MODESTOS
MATERIAL INEXHAUSTIBLE
PROPIEDAD DE LA EMPRESA

JARABE DE BREA Y TOLU
Federal balsámico, muy recomendado contra la tos, fatiga, asma, catarro nasal, el pecho y de la vejiga. - Botella, UNA PESETA.
Farmacia de Sánchez Cañal. - 35, Atocha, 35.

MISERIA Y BELLEZA
se titula el nuevo folletín que empezaremos a publicar cuando termine, dentro de pocos días, EL HADA DE GUILDO
La nueva obra es original del celebrado escritor francés
CHARLES MEROUVEL
Y queremos ha de llamar la atención de nuestros lectores, tanto por la novedad del asunto como por el interés dramático de su desarrollo y las escenas llenas de color que el autor pinta con singular maestría.